

# ACCIÓN URGENTE

## PERIODISTA AMENAZADA

**La periodista Mavis Ethel Cruz ha recibido una amenaza de muerte telefónica en su casa de Honduras. Su vida corre peligro.**

Mavis Ethel Cruz es una periodista con sede en la ciudad de San Pedro Sula, en el norte de Honduras, desde donde emite su programa diario "Noticias a la Hora" en la emisora Radio Libertad. El programa aborda asuntos de actualidad y temas de interés general. Entre las cuestiones sobre las que había estado informando antes de la amenaza telefónica se incluían noticias y debates sobre problemas laborales, corrupción y la reforma de la policía.

El 29 de febrero, hacia las dos menos diez de la tarde, poco después de terminar su programa, Mavis Ethel Cruz se encontraba en su casa cuando sonó el teléfono. Respondió su esposo, que escuchó la voz de una mujer que le dijo que buscaba a Mavis Ethel. Él preguntó quién llamaba, pero la mujer se negó a dar su nombre, y en su lugar dijo: "Dígale a doña Mavis que la vamos a quebrar, pero que primero vamos a comenzar por su hijo, porque tira riata ahí".

Mavis Ethel Cruz denunció al día siguiente el incidente ante la Fiscalía General y ante el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos.

Durante el Examen Periódico Universal realizado por la ONU a Honduras en noviembre de 2010, el gobierno se comprometió a cumplir con su obligación de proteger a los periodistas, pero desde entonces ha hecho muy poco para garantizar que estos profesionales pueden desempeñar su labor sin amenazas ni ataques.

### **Escriban inmediatamente, en español, en inglés o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación independiente, exhaustiva e imparcial sobre las amenazas contra Mavis Ethel Cruz, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- instándolas a emprender acciones inmediatas para proteger a los periodistas, tal como se comprometieron a hacer en noviembre de 2010, durante el Examen Periódico Universal de la ONU.

### **ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 19 DE ABRIL DE 2012 A:**

Sr. Luis Alberto Rubí  
Fiscal General de la República  
Lomas del Guijarro, Avenida República  
Dominicana, Edificio Lomas Plaza II  
Tegucigalpa, Honduras  
Fax: +504 2221 5667

**Tratamiento: Sr. Fiscal General**

Ana Pineda  
Ministra de Justicia y Derechos Humanos  
Col. Lomas del Mayab,  
Ave. República de Costa Rica,  
Entre BAC-BAMER y BANHCAFE  
Tegucigalpa MDC, Honduras  
Correo-e.: info@sjdh.gob.hn

**Tratamiento: Estimada Sra. Ministra**

### **Y copia a:**

ONG  
C-LIBRE  
Colonia Palmira, Primera Calle, contiguo al  
Centro Cultural de España,  
25 mts al norte del Redondel de los  
Artesanos, Tegucigalpa,  
Honduras  
Correo-e.: [alertas@clibrehonduras.com](mailto:alertas@clibrehonduras.com)

**Envíen también copia a la representación diplomática de Honduras acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:**

**Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento**

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## PERIODISTA AMENAZADA

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Tras el golpe de Estado del 28 de junio de 2009 que depuso al presidente Zelaya, los soldados cerraron y ocuparon medios de comunicación y atacaron, amenazaron e intimidaron a profesionales de esos medios, especialmente a los que investigaban las actividades de la delincuencia organizada o las violaciones de derechos humanos y a quienes hablaban sobre el golpe de Estado. En 2010, diez periodistas fueron asesinados en Honduras. Uno de ellos era Nahúm Palacios, a quien, por orden de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el gobierno debía proteger. En 2011, Amnistía Internacional emitió dos acciones urgentes en favor de periodistas en situación de riesgo: Esdras Amado López (AU 4/11, AMR 37/001/2011, del 10 de enero de 2011), y Arnulfo Aguilar (AU 129/11, AMR 37/004/2011, del 6 de mayo de 2011).

El periodista Esdras Amado López, director del Canal 36 de la televisión hondureña, fue seguido y amenazado con un arma en la capital, Tegucigalpa, en enero de 2011, y también recibió amenazas de muerte mediante mensaje de texto (véase AU 4/11, AMR 37/001/2011, del 10 de enero de 2011).

Arnulfo Aguilar, director de una emisora de radio, fue atacado por entre ocho y diez hombres armados y que llevaban el rostro cubierto por pasamontañas ante su casa de San Pedro Sula, en el noroeste de Honduras (véase AU 129/11, AMR 37/004/2011, del 6 de mayo de 2011).

En enero de 2012, Itsmania Pineda Platero, defensora de los derechos humanos y bloguera, recibió amenazas de muerte por teléfono y por mensaje de texto (véase AU: 22/12, AMR 37/001/2012, del 24 de enero de 2012). Ese mismo mes, la periodista Gilda Silvestrucci recibió amenazas de muerte telefónicas. Ambas, como integrantes del grupo Periodistas por la Vida y la Libertad de Expresión, habían estado haciendo campaña por la justicia para los periodistas hondureños que habían sido víctimas de amenazas, ataques u homicidios a causa de su trabajo, en muchos casos dirigido a exponer violaciones de derechos humanos.

Nombre: Mavis Ethel Cruz

Sexo: Mujer

AU: 78/12 Índice: AMR 37/004/2012 Fecha de emisión: 8 de marzo de 2012

